



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diecinueve horas con cincuenta y tres minutos del día miércoles treinta de marzo del año dos mil veintidós, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Añorve Ocampo Flor, Badillo Escamilla Joaquín, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Ortega Jiménez Bernardo, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 33 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, la diputada presidenta, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación, las diputadas: Ana Lenis Reséndiz Javier, Alicia Elizabeth Zamora Villalva, María Flores Maldonado y Elzy Camacho Pineda y los diputados Esteban Albarrán Mendoza, Carlos Reyes Torres, Ricardo Astudillo Calvo, Masedonio Mendoza Basurto y Héctor Apreza Patrón.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan



PODER LEGISLATIVO

los siguientes asuntos: **Primero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación en su caso. **(Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo).** **Segundo.- “Clausura”:** a) De la sesión.- A continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informó a la Presidencia que se registró una asistencia de la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, con lo que se tuvo un total de 34 asistencias a la presente sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos, con 33 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Ociel Hugar García Trujillo, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, por medio del cual solicitó dispensa de segunda lectura del dictamen signado bajo el inciso a). Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley, enlistado en el Orden del Día, resultando aprobado por unanimidad de votos, 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, quien como integrante de la Comisión dictaminadora expuso los motivos y contenido del dictamen con proyecto de Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guerrero. En seguida se registró la asistencia del diputado Olaguer Hernández Flores.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, atenta a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de ley de antecedentes y en virtud de no haber oradores inscritos la diputada presidenta declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y en virtud de no haber reserva de artículos la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de Ley de antecedentes, por lo que informó a la Asamblea que con fundamento en los artículos 100 fracción I, 101



PODER LEGISLATIVO

fracción I y 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor la votación sería de manera nominal, iniciando por los diputados situados al lado derecho de la presidencia, por lo que les solicitó que al votar mencionen su apellido y el sentido de su voto e instruyó a los diputados secretarios tomasen la contabilidad de la votación e informasen del resultado de la misma.- Concluida la votación nominal, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, informara del resultado de la votación, la secretaria informó el resultado de la votación: 35 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- Enseguida, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo ordenó se emitiese la ley correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes, asimismo instruyó se realizara lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, al dictamen ya aprobado.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Clausura": a)** De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las veinte horas con doce minutos del día miércoles treinta de marzo de dos mil veintidós, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles seis de abril del año en curso, en punto de las once horas para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. - - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles seis de abril del año dos mil veintidós. - - - - -
- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADA PRESIDENTA

FLOR AÑORVE OCAMPO

DIPUTADO SECRETARIO

JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA

DIPUTADO SECRETARIO

ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.